

Positivo balance del primer mes de operación del Bolsillo Familiar Electrónico: 86% de los beneficiarios lo han utilizado, totalizando 6,3 millones de transacciones

- *La subsecretaria Heidi Berner destacó el buen funcionamiento de esta medida a lo largo de todo el país, en que la mayoría del uso fue en transacciones realizadas en supermercados, minimarket y almacenes.*
- *"Consideramos muy exitosa la aplicación esta innovadora y modernizadora política de gobierno", dijo*

Valparaíso, 30 de junio de 2023.- La subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, expuso en la Comisión de Hacienda del Senado el balance del primer mes de operación del Bolsillo Familiar Electrónico (BFE), correspondiente a mayo, acompañada por la coordinadora Microeconómica de la cartera, María del Pilar Cruz. Esta innovadora forma de canalizar subsidios formó parte del plan de medidas para la Seguridad Económica aprobadas por el Congreso en marzo de 2023 y que también incluyó el aumento extraordinario en \$60.000 del Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo), el incremento en 20% de la Asignación Familiar (AF) y del Subsidio Único Familiar (SUF), y la automatización del SUF para niños, niñas y adolescentes del 40% de menores ingresos del Registro Social de Hogares (RSH).

El Bolsillo Familiar Electrónico consiste en un aporte mensual de \$13.500 por causante, destinado a la compra en comercios del rubro alimenticio, el cual se deposita en un bolsillo electrónico asociado a la CuentaRUT de BancoEstado. De esta forma se obtiene un aporte estatal del 20% por compra o para financiar la totalidad del pago. Este instrumento vino a reemplazar al Aporte Canasta Básica Familiar, legislado en 2022 para compensar el alza de la canasta de alimentos, que tenía vigencia hasta abril de 2023.

Berner detalló que en mayo el total de beneficiarios alcanzó a 1.425.138, de los cuales 1.381.083 recibieron el subsidio mediante un abono en el Bolsillo Familiar Electrónico y 44.055 de manera presencial. Los recursos destinados para este beneficio en el mes totalizaron \$40.128 millones, de los cuales \$39.107 millones se entregaron vía Bolsillo Familiar Electrónico y \$1.021 millones por ventanilla (principalmente a beneficiarios que viven en zonas rurales). En el primer mes de operación, 86% de los beneficiarios hicieron uso del Bolsillo, realizando 6,3 millones de transacciones, con un promedio de 4,4 operaciones por beneficiario, utilizándose el 78% del monto total del subsidio.

En promedio, en mayo el Bolsillo cubrió el 43% del valor de las compras en comercios del rubro alimenticio y aportó, en términos de recursos, más de \$30 mil millones a compras por \$71 mil millones. El 65% de estas transacciones se realizaron en supermercados, minimarket y almacenes; 15% en otras tiendas de alimentos; 8% en panaderías; 7% en carnicerías y 5% en tiendas de otros productos. "Si hacemos un zoom al 65%, vemos que 72% de ese porcentaje se usó en minimarkets y almacenes y solo 28% en grandes supermercados. Eso demuestra que este instrumento no cambia los lugares donde compra las personas", dijo la subsecretaria.



Respecto a la red de adquirencia, 72% de las transacciones se hicieron con Transbank; cerca del 13% se canalizaron a través de Klap; alrededor de 10% por Getnet; y el resto por Compraaquí (de BancoEstado), BCI y Mercado Pago, en línea con el comportamiento general de este mercado.

Las tres regiones con más operaciones fueron la Metropolitana, la de Valparaíso y la Araucanía, lo que es consistente con las variables de concentración de población y de vulnerabilidad de las familias. “Al analizar las transacciones con el Bolsillo en relación con el consumo agregado reportado en Cuentas Nacionales, se aprecia que la mayor intensidad de uso del Bolsillo se produjo en la Araucanía, seguido de la Región de Coquimbo”, acotó la subsecretaria.

Los reclamos totales recibidos en mayo por el BFE fueron bajos, acotados y similares a los observados al momento de iniciar el apoyo Canasta Básica de Alimentos en 2022, alcanzando una tasa de 6,3% (en relación con el total de beneficiarios con Bolsillo).

Como balance, Berner destacó: “Consideramos muy exitosa la aplicación de esta innovadora y modernizadora política de gobierno que es el Bolsillo Familiar Electrónico, sobre todo por la amplia utilización por parte de los beneficiarios, la buena comprensión de cómo opera, lo que queda en evidencia dado que las personas son capaces de activar las dos modalidades de uso: como aporte del 20% de la compra o para usarlo al 100%. Se observó también una buena comprensión de su uso por parte de las personas por sobre 50 años, que fue una preocupación manifestada durante la tramitación legislativa de este instrumento. Los antecedentes al primer mes de operación muestran también un uso significativo en comercios de menor tamaño y a lo largo del país”, destacó Berner.

En noviembre el Ministerio de Hacienda deberá informar a las comisiones de Hacienda de ambas cámaras en forma detallada la evolución del beneficio, según lo estipulado en la ley que lo creó.

